

Versión : Choose an item.

Operación:

[Insertar]

Número del Acuerdo Marco de Asociación:

[Insertar]

Número de ID en Cloud ERP:

[Insertar]

Número de Referencia del Socio

(opcional):

[Insertar]

Número de Cloud ERP del Socio:

[Insertar]

Resumen

El Socio desea ejecutar el Proyecto que se describe a continuación, y el ACNUR desea respaldar la ejecución de dicho Proyecto. Este Plan de Trabajo del Proyecto establece los detalles del Proyecto y los términos y condiciones en los que el Socio y el ACNUR acuerdan colaborar.

Este Plan de Trabajo del Proyecto está sujeto e incorporado a la Portada del Acuerdo Marco de Asociación (PFA, por su sigla en inglés) celebrado entre las partes el [DD/MM/AAAA].

Partes

Cargo: [Insertar]

ACNUR	El Socio	
La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	[Insertar nombre del Socio]	
1710X	Número de Referencia del Portal de Socios de la ONU: [Insertar]	
Firmas		
Firmado por los representantes debidamente autor	rizados de las partes	
ACNUR	El Socio	
Nombre: [Insertar]	Nombre: [Insertar]	

Cargo: [Insertar]



Ámbito del Proyecto

El Proyecto en el que el ACNUR y el Socio acuerdan colaborar y ejecutar se describe a continuación. [Insertar] **Título del Proyecto** Áreas de Seleccione el área o áreas aplicables. especialización ☐ Asistencia en efectivo y cupones Programas de medios de vida e inclusión económica ☐ Inclusión financiera ☐ Construcción y reconstrucción de refugios ☐ Vivienda, tierra y propiedad Asistencia alimentaria Distribución de suministros, incluidos artículos básicos y domésticos Gestión de almacén e inventario ☐ Salud – general Agua, saneamiento e higiene (WASH, por su sigla en inglés) en situaciones de emergencia ☐ Violencia de género (VG) Protección de la infancia Programas de educación ☐ Energía Recursos naturales, contaminación ambiental y acción por el clima Gestión de combustible Mantenimiento/reparación de vehículos del ACNUR Derecho de uso de los activos del ACNUR El Proyecto se ejecutará de conformidad con las normas aplicables para cada Área de Especialización seleccionada [Español v1.1 Abr 2024], tal como se indica en el Portal de Socios de la ONU en https://supportcso.unpartnerportal.org/hc/en-us/articles/19272970373527-Areas-of-Specialization. Los procedimientos operativos estándar (SOP, por su sigla en inglés) pueden ser necesarios en los sectores y Áreas de Especialización aplicables elegidos anteriormente, que el Socio deberá seguir en todas las actividades pertinentes. Si aún no están establecidos, el Socio elaborará estos SOP y los presentará para la aprobación del ACNUR.



Debleción	Colonniano todos los timos de noblesión enlicables aversistes para esta
Población	Seleccione todos los tipos de población aplicables previstos para este proyecto.
	☐ Refugiados y solicitantes de asilo
	☐ Apátridas
	·
	Retornados
	☐ Desplazados internos
	☐ Comunidades de acogida
	Otras poblaciones de interés
	[Insertar justificación]
Rendición de cuentas	[Insertar]
a las personas afectadas	
Describa cómo han	
participado en el diseño	
del proyecto las personas	
afectadas y cómo seguirán participando a lo	
largo de la ejecución,	
teniendo en cuenta la	
edad, el sexo y otras	
características de diversidad. Describa	
cómo utilizará el proyecto	
un mecanismo	
bidireccional de comentarios y respuestas,	
aplicable al proyecto	
Coordinación	[Insertar]
Describa los mecanismos	
de coordinación y	
consulta entre el ACNUR	
y el Socio, así como con todas las partes	
interesadas pertinentes	
(como el Gobierno,	
agencias de la ONU,	
ONG), otras organizaciones	
pertinentes y el sistema	
humanitario en general,	
incluida la armonización con Planes de Respuesta	
para Refugiados/Planes	
de Respuesta	
Humanitaria (RRP/HRP,	
por sus siglas en inglés)/otros	
llamados/respuestas	
coordinadas dirigidos por	



la ONU (cuando proceda), incluida la participación de la población destinataria del proyecto.	
Si procede, puede utilizar este espacio para reseñar otras contribuciones del socio, como las contribuciones en especie o financieras previstas.	
Otras asociaciones y	Seleccione la opción aplicable.
subcontratistas	☐ No procede
Enumere todos los subcontratistas conocidos y otros socios implicados,	Aplicable según la información que figura a continuación
y especifique su función y las contribuciones previstas.	[Insertar]

Detalles del proyecto

Utilice el espacio que aparece a continuación para describir las actividades que se llevarán a cabo en cada área de Resultados y para especificar la ubicación o ubicaciones donde se realizarán dichas actividades.

Área de resultado	Click or tap here to enter text.
Ubicación	Actividades
Click or tap here	Click or tap here to enter text.
to enter text.	

Área de resultado	Click or tap here to enter text.
Ubicación	Actividades
Click or tap here	Click or tap here to enter text.
to enter text.	

Plazos

	Fecha de inicio	Fecha de fin
Período de Ejecución	[DD/MM/AAAA]	[DD/MM/AAAA]
Período de liquidación	[DD/MM/AAAA]	[DD/MM/AAAA]
Duración (incluido el Cierre del Proyecto)	[DD/MM/AAAA]	[DD/MM/AAAA]



Resultados y recursos

Las partes han acordado más detalles en un Plan Financiero y en un Plan de Resultados, que se recogen en la siguiente tabla. El Plan Financiero y el Plan de Resultados están incorporados por referencia al presente Plan de Trabajo del Proyecto.

Producto		Actividades clave por indicador	Presupuesto total por Producto [indicar moneda]
[code]	[enunciado de producto]		[nivel de producto]
	[indicador COMPASS]	[Insertar]	
	[indicador COMPASS]	[Insertar]	
	[indicador COMPASS]	[Insertar]	
[code]	[enunciado de producto]		[nivel de producto]
	[indicador COMPASS]	[Insertar]	
	[indicador COMPASS]	[Insertar]	
	[indicador COMPASS]	[Insertar]	
		TOTAL GENERAL	[Insertar]

Apoyo

Las cláusulas de derecho de uso en las Áreas de Especialización son obligatorias cuando el ACNUR presta a un Socio activos del ACNUR por un período determinado. Al final del período, el Activo del ACNUR prestado debe devolverse al ACNUR o detallarse en el plan de trabajo del proyecto del año siguiente.

Activos de ACNUR en préstamo		
ID Activo ACNUR	Descripción activo ACNUR Fecha de inicio del préstamo	
[Insertar]	[Insertar]	[DD/MM/AAAA]



Comprobación de los controles básicos

Evaluación de riesgos

Cuestionario de control interno de la ONU (ICQ, por su sigla en inglés) o evaluación de control interno del ACNUR (ICA, por su sigla en inglés)	Calificación de riesgo
Proyecto Se refiere a los resultados más recientes de la auditoría del proyecto de la ONU y del ICQ al socio (en los últimos tres años). Si no se dispone del ICQ de los últimos tres años, remítase a la ICA del ACNUR más reciente.	Seleccione una opción.
Factores adicionales Incluya los factores adicionales que el ACNUR tuvo en cuenta a la hora de decidir los controles básicos, cuando proceda.	Seleccione una opción.
Es otro, especifique	Click or tap here to enter text.

Controles básicos

Número esperado de pagos Este número debe coincidir con el Plan Financiero acordado	Seleccione una opción.
Valor del primer pago Porcentaje del valor total del proyecto cuando este se determine. Este % debe coincidir con el Plan Financiero acordado	[Insertar %]
Desglose de los gastos de personal del socio Indique si será obligatorio que el Socio presente un desglose de los gastos de persona imputados al proyecto con cada Informe Financiero del Proyecto.	Seleccione una opción.
Flexibilidad presupuestaria Calificación de riesgo alto/significativo SIEMPRE = 30 % flexibilidad presupuestaria.	Seleccione una opción.

Puede consultar más <u>instrucciones de la DSPR/IMAS</u> sobre los cálculos recomendados para comprobar los controles básicos.

Presentación de informes

Aunque los Informes Financieros del Proyecto (PFR) deben enviarse en el formato proporcionado por el ACNUR, el socio y el ACNUR decidirán conjuntamente el formato del resto de informes. Cuando los socios ya realicen otras actividades relacionadas de seguimiento y presentación de informes (como la presentación de informes interinstitucionales y/o sectoriales), el ACNUR podrá aprobar el uso de las herramientas y formatos correspondientes para satisfacer algunos de los requisitos de presentación de informes que se recogen a continuación.



Informe	Plazos y requisitos		
Informe Financiero del Proyecto	Se necesitan un mínimo de tres Informes Financieros del Proyecto PFR para un plan de trabajo de un proyecto de 12 meses. En caso de que se necesiten más informes financieros, indíquelos en el apartado «otros» más abajo.		Especifique la documentación justificativa que debe presentar el Socio con cada informe financiero (opcional). [Insertar]
	Fecha de finalización del período del informe:	[DD/MM/AAAA]	[
	Fecha de vencimiento del PRF:	[DD/MM/AAAA]	
	Fecha de finalización del período del informe:	[DD/MM/AAAA]	
	Fecha de vencimiento del PRF:	[DD/MM/AAAA]	
	Fecha de finalización del período del informe intermedio:	[DD/MM/AAAA]	
	Fecha de vencimiento del PRF intermedio:	[DD/MM/AAAA]	
	(Elija una fecha antes del 10 de diciembre)		
	Fecha de finalización del período del informe de fin de año:	[DD/MM/AAAA]	
	Fecha de vencimiento del PRF de fin de año: (Elija una fecha antes del 15 de	[DD/MM/AAAA]	
	febrero)		
Informes de resultados	Fecha de finalización del perío Fecha de vencimiento acordad	-	/IM/AAAA]
	Fecha de finalización del perío	do del informe: [DD/N	/IM/AAAA]
	Fecha de vencimiento acordada: [DD/MM/AAAA]		
	Fecha de finalización del período del informe: [DD/MM/AAAA]		
	Fecha de vencimiento acordada: [DD/MM/AAAA]		
	Fecha de finalización del período del informe de fin de año: [DD/MM/AAAA		
	Fecha de vencimiento acordad	a: [DD/MM/AAAA]	
Informes descriptivos	Fecha de finalización del perío Fecha de vencimiento acordad	-	/M/AAAA]



	Fecha de finalización del período del informe descriptivo: [DD/MM/AAAA] Fecha de vencimiento acordada: [DD/MM/AAAA]
	☐ No aplicable (en el último año del Acuerdo Marco de Asociación)
Informe Final de	Fecha de vencimiento acordada: [DD/MM/AAAA]
Asociación	☐ No aplicable (en otros años)
(Informe PFA)	
Otro:	[Especificar]

Apéndices adicionales

Apéndice	[Insertar]	
Apéndice	[Insertar]	

Protección de datos

Este proyecto implica el tratamiento de Datos Personales: Seleccione una opción.

En caso afirmativo, el Tratamiento de Dato:

se rige por el Acuerdo de Protección de Datos (plantilla a); o

se rige por el Acuerdo de Protección de Datos (plantilla b), en cuyo caso se aplican las siguientes disposiciones:

Particularidades del Tratamiento de Datos

Funciones de las partes

Seleccione la opción aplicable.

Relación de Responsable a Encargado (C2P, por su sigla en inglés): en la que el ACNUR es el Responsable y el Socio es el Encargado

Relación de Responsable a Responsable (C2C, por su sigla en inglés): en la que tanto el Socio como el ACNUR intervienen como Responsables

Complete las siguientes secciones, en función de si la relación es de Responsable a Responsable o de Responsable a Encargado:

Responsable a Responsable (C2C)

Intercambio posterior

Seleccione una opción.

Atención: Se requiere la autorización del

En caso afirmativo, especifique aquí los terceros contratados:



	ACNUR para terceros			
	contratados	[Insertar]		
Responsable a	Subencargados	Seleccione la opción aplicable.		
Encargado		☐ No procede		
(C2P)		☐ El ACNUR autoriza al Socio a contratar a los		
		siguientes Sub encargados para el tratamiento de		
		Datos Personales:		
		[Insertar]		
	Retención	Motivos de retención tras la finalización del proyecto		
		☐ No procede		
		☐ [Insertar]		
		ALC - II I D I D I		
		Al finalizar el Proyecto, el Socio:		
		eliminará todos los Datos Personales tratados en el marco del Proyecto.		
		devolverá todos los Datos Personales tratados en el marco del Proyecto.		
		no procede – [el ACNUR lo indicará durante el		
	transcurso del Proyecto]			
Para todas las Re	elaciones (C2C y C2P), re	ellene las siguientes entradas:		
Particularidade Seleccione todas las opciones aplicables.				
Tratamiento de	Naturaleza y finalidad del tratamiento:			
Datos	☐ Violencia de género (VG)			
	☐ Protección de la infancia			
	☐ Supervisión de la protección			
	Gestión de casos de protección			
	☐ Soluciones duraderas			
	Asistencia en efectivo y cupones			
	Programas de medios de vida e inclusión económica			
	☐ Inclusión financiera			
	☐ Construcción y reconstrucción de refugios			
	☐ Vivienda, tierra y propiedad			
	Asistencia alimentaria			
	Distribución de suministros, incluidos artículos básicos y domésticos			
	Gestión de almacén e inventario			
	Salud – general			
	Agua, saneamiento e higiene (WASH, por su sigla en inglés) en situaciones de emergencia			



	☐ Programas de educación				
	 ☐ Energía ☐ Recursos naturales, contaminación ambiental y acción por el clima ☐ Gestión de combustible ☐ Mantenimiento/reparación de vehículos del ACNUR ☐ Derecho de uso de los activos del ACNUR Otro:				
	[Insertar]				
	Medidas de acceso y control de usuarios:	[Insertar]			
	☐ Elementos de los Datos Personales:	[Insertar]			
	Almacenamiento y transferencia de Datos Personales:	[Insertar]			
Leyes de Protección de Datos	[Insertar]				
Método de	Seleccione la opción aplicable.				
Transferencia	☐ No procede				
	☐ [Insertar]				
Additional	[Insertar]				
Information	O.A.				
Security Measures, if	X \				
any					



1. Trabajar juntos

<u>Firmantes y comunicaciones.</u> Los firmantes de este Plan de Trabajo del Proyecto están autorizados a intervenir en nombre del ACNUR y del Socio en el marco de este Plan de Trabajo del Proyecto. La correspondencia oficial relacionada con este Plan de Trabajo del Proyecto se dirigirá al firmante de cada parte, a menos que el firmante indique otra cosa mediante delegación.

<u>Notificaciones</u>. Cualquier notificación formal que deba realizarse en virtud de este Plan de Trabajo del Proyecto (por ejemplo, para rescindirlo) deberá entregarse por escrito al firmante de una parte.

2. Obligaciones adicionales para el Proyecto

<u>Alcance</u>. El Socio se compromete a ejecutar el Proyecto en la Ubicación y para la Población, según se haya establecido en este Plan de Trabajo del Proyecto. El Socio y el ACNUR colaborarán para lograr los resultados acordados.

<u>Anexos</u>. El Socio cumplirá con el Plan Financiero y el Plan de Resultados, así como con las condiciones de cualquier anexo unido a este Plan de Trabajo del Proyecto.

3. Plazos

<u>Duración de este Plan de Trabajo del Proyecto</u>. El Plan de Trabajo del Proyecto seguirá vigente durante la duración indicada más arriba, salvo que una de las partes lo rescinda anticipadamente, según lo permitido por el Acuerdo.

Ejecución. El Socio debe ejecutar el Proyecto dentro del Periodo de Ejecución.

<u>Presentación de informes</u>. El Socio debe presentar los informes enumerados más arriba dentro de los plazos establecidos. La fecha de vencimiento representa la última fecha posible en la que el Socio puede presentar el informe.

<u>Liquidación</u>. Durante el Período de Liquidación, el Socio debe liquidar todos los compromisos financieros existentes que haya acordado para el Proyecto, y no acordar ningún nuevo compromiso financiero o de otro tipo.

<u>Prórrogas</u>. Por regla general, el ACNUR no aceptará prorrogar el Periodo de Ejecución o el Periodo de Liquidación salvo que concurran circunstancias excepcionales y a discreción del ACNUR. Si el ACNUR consiente ampliar alguno de los plazos, se acordará con el Socio en un acuerdo independiente por escrito. Cualquier solicitud de prórroga deberá presentarse al firmante del ACNUR antes de finales de noviembre del año de ejecución, para su estudio, y acompañada de una explicación detallada sobre por qué se debería aceptar la solicitud.

4. Protección de datos

Evaluación de la capacidad de protección de datos y seguridad de la información. Esta evaluación solo es necesaria si el Proyecto implica un tratamiento de Datos Personales. El Socio se compromete a aplicar las medidas de mitigación de riesgos identificadas gracias a esta evaluación.